

23er Domingo Ordinario A/2011

Las lecturas de este domingo hablan de la responsabilidad humana y la corrección fraternal cristiana. La primera lectura describe la misión que el profeta Ezequiel había recibido de Dios para ser una centinela para la casa de Israel. De hecho, en el tiempo antiguo, el papel de un centinela era de guardar la ciudad, a fin de advertir a sus habitantes cuando un peligro de los enemigos estaba a punto de llegar.

Ezequiel usa esta imagen para describir la misión del profeta. Como un centinela, el profeta tiene que amonestar al hombre malvado de sus caminos pecadores y invitarle a volver a Dios. En consecuencia, si él rechaza lo oído y no abandona su comportamiento, él morirá por su propia culpa. Pero, el profeta salvará su vida por haber realizado su deber. Al contrario, si el profeta no asume su papel y el hombre malvado muere por sus pecados, el profeta será responsable de su muerte.

La idea en este texto es que hay una responsabilidad compartida en la salvación y la perdición de nuestros semejantes. Tal responsabilidad, sin embargo, no disminuye de ningún modo la responsabilidad personal. Por lo tanto, somos guardianes uno del otro de modo que debemos que ayudarnos el uno al otro a fin de llegar a nuestra salvación eterna.

Es aquella visión que es en el centro del Evangelio de hoy cuando Jesús habla sobre la corrección fraternal. De hecho, Jesús da diferentes maneras en cómo se practica la corrección fraternal. La propuesta de Jesús va de un acercamiento entre uno y uno, pues entre dos personas y una, y entre la comunidad y una persona, y hasta a la exclusión de la Iglesia.

Este procedimiento está basado en dos convicciones de fe que son los principios directores de la ética cristiana. El primer principio es con relación a la unanimidad de la comunidad. Este principio implica que lo que la comunidad decide en la tierra será aceptado hasta en el cielo. El segundo principio es con relación a la fuerza de la oración de la comunidad. Este principio implica que la presencia permanente de Jesús ofrece una garantía que la oración de la comunidad siempre será contestada.

¿Qué aprendemos de este texto? La primera cosa que aprendemos es sobre la importancia de la discreción y el respeto de la privacidad. Cuando Jesús dice que “si tu hermano comete un pecado, amonéstalo a solas”, él nos invita al respeto que debemos tener para nuestros semejantes aunque alguien sea culpable de faltas.

¿Por qué debemos hacer así? La razón es que todos nosotros, como seres humanos, somos pecadores. Por lo tanto tenemos que ser compasivos y humildes sobre las faltas de nuestros semejantes. Quizás, hoy es aquella gente que está en tal situación, pero quién sabe lo que nos pasará mañana. Es también importante ponernos en la posición de aquellas personas. ¿Si fuéramos nosotros, cómo reaccionaríamos?

La segunda cosa que aprendemos es sobre el valor del esfuerzo afiliado. De hecho, cuando Jesús dice que en caso del fracaso del primer acercamiento, es mejor de acompañarte de una o dos personas, El nos invita a tener en cuenta el acercamiento colectivo. Como la experiencia nos ha enseñado, puede resultar que, debido al antagonismo personal y la desconfianza, la gente viene para hablar al uno al otro sólo en la presencia de una tercera persona y resolver su problema. Sin embargo, todo esto tiene que ser hecho con suavidad y bondad en el respeto de la dignidad del que está implicado.

La tercera cosa que aprendemos es sobre la importancia de la comunidad en la Iglesia. De hecho, cuando Jesús nos pide referir a la Iglesia en caso los dos primeros acercamientos fallen, él nos invita a prestar atención a la dimensión de comunidad en la resolución de conflictos.

Este acercamiento está basado en el hecho que, como una comunidad, tenemos alguna responsabilidad espiritual hacia nuestros semejantes. Como compartimos en la misma fe, nos movemos juntos como una comunidad. Somos responsables de la ayuda que podemos traer el uno al otro en caso de problemas, aunque es verdad que el que tiene problema debe mostrar más franqueza y la conciencia de sus errores por los cuales él/ella tiene que arrepentirse.

Fuera de estos tres acercamientos, Jesús propone la exclusión de la Iglesia como un modo de deshacerse de alguien que no quiere arrepentirse y reconciliar. Este es una proposición difícil y que viene sólo si las otras tentativas han fallado. En la historia de la Iglesia, llamamos esta proposición excomunión y esa esta aplicada sólo en ocasiones raras.

¿De quién tiene la Iglesia autoridades para actuar así? La Iglesia actúa de esta manera debido al poder que ha recibido de Cristo para atar y desatar. Debido este poder, la mano invisible de Dios está sobre la Iglesia de modo que lo que ella decide en la tierra está aceptado en el cielo. Segundo, debido a la presencia permanente de Jesús como medio, la Iglesia tiene el aseguramiento de la acción y la oración correctas.

Pero, debemos comprender que la oración que complazca a Dios, es solo aquella que es desinteresada, con humildad y hecha junta con toda la comunidad. Tenemos que precavernos de la oración de fuga. Una oración de fuga es una oración sentimental, la que hacemos a fin de evitar algunas situaciones como penas, desilusión, daños, etc. En verdad, Dios no está allí a fin de permitir que nosotros evitáramos situaciones desagradables, pero a fin de que nos afrontémoslas con su gracia y su fuerza.

Independientemente de lo que podría ser de los problemas que tenemos como individuos o como comunidad, debemos hacer todo con amor y suavidad. Amar el uno al otro y amar a nuestro prójimo como nosotros mismos es la realización de la ley y esto es lo que debemos hacer como cristianos. A causa del mismo amor, tenemos que sentir cariño un al otro y ser responsables de la salvación de nuestros hermanos.

Oremos, entonces, que Dios nos ayude a tener valentía de la corrección fraternal. Imploramos su curación en aquellos que han sido heridos en la vida. Pidámosle que abra nuestros ojos para reconocerlo en los hermanos y hermanas que se esfuerzan por reconciliarnos con él. ¡Que Dios los bendiga a todos!

Ezequiel 33, 7-9; romanos 13, 8-10; Mateo 18, 15-20



Fecha de la Homilía: el 4 de Septiembre, 2011
© 2011 – Padre Felicien I. Mbala, PhD., STD
Póngase en contacto: www.mbala.org
El nombre de Documento: 20110904homily.pdf